Protocolo de apoyo para estudiantes cuidadores

1 PRESENTACIÓN DE SITUACIÓN:
Estudiante presenta situación de cuidado: embarazo, maternidad/paternidad, cuidado de niño/a o persona dependiente.

2 SOLICITUD:
Puede ser presencial o por correo a **oficinaintegridad@uft.cl**.

3 PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:
- Certificado médico
- Certificado de nacimiento
- Resolución judicial
- Reg. discapacidad/ cuidador

4 REVISIÓN DE ANTECEDENTES:
La Oficina revisa el caso.
Puede solicitar información adicional e informar a la unidad académica.

5 ¿SE ACREDITA LA SITUACIÓN?
- Sí → Evaluación de medidas de apoyo académico
- No → Solicitud puede ser rechazada

6 MEDIDAS DE APOYO
- Justificación de inasistencias
- Reprogramación de evaluaciones
- Flexibilidad académica
- Prioridad en toma de ramos
- Calendarios especiales
- Ajustes de asistencia
- Suspensión temporal de estudios

7 RESOLUCIÓN Y AVISO A ESTUDIANTE
Plazo máximo: 10 días

8 IMPLEMENTACIÓN
Implementación y seguimiento de medidas por la unidad académica y la Oficina de Integridad y Equidad

Universidad Finis Terrae | Oficina de Integridad y Equidad